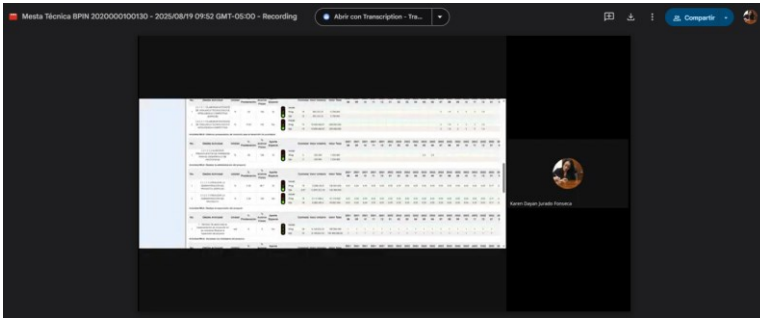
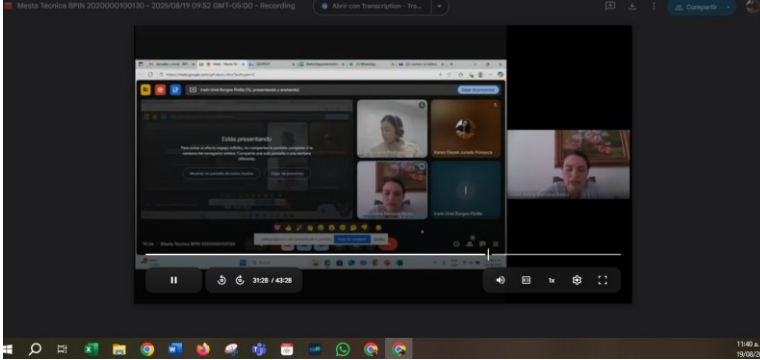


MEMORIA DE REUNIÓN	Contrato:	400 de 2025
	Contratista:	Karen Dayán Jurado Fonseca
		Página 1 de 3
Reunión / Evento	Mesa Técnica BPIN 2020000100130	
Fecha	Martes, 19 de agosto de 2025	
Hora Inicio	10:00 a.m.	
Hora Finalización	10:45 p.m.	
Objetivo Y Resultados De La Reunión	Objetivo: Realizar la revisión del estado del proyecto en la plataforma GESPROY correspondiente al BPIN 2020000130, teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en estado “Contratado en Ejecución” y, de acuerdo con el avance, debería ya pasar a su estado correspondiente. Datos de la citación: Camila Lucia Rodriguez Gelvez <director.innovacion@camaradirecta.com>, Irwin Uriel Burgos Pinilla iuburgos@minciencias.gov.co Asistentes • Camila Lucía Rodríguez Gélvez – Cámara de Comercio de Bucaramanga (Entidad Ejecutora) • Irwin Uriel Burgos Pinilla – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación • Karen Dayan Jurado Fonseca – Supervisión MinCiencias • Lilian Adela Barbosa Basto – Apoyo Cámara de Comercio de Bucaramanga (ejecutora, exfuncionaria) Resultados: El proyecto continúa en estado “<i>Contratado en ejecución</i>” porque no se registró el 100% de la actividad de administración (recursos propios). • Los contratos del Ministerio no impiden el cambio de estado del proyecto. • La entidad ejecutora debe evaluar la alternativa más conveniente entre: • Hacer una ampliación de horizonte y registrar la ejecución faltante. • bien, optar por la terminación manual, justificando el porcentaje no ejecutado. Hasta que el proyecto no pase a estado “<i>Terminado</i>”, no será posible avanzar al proceso de cierre definitivo. Desarrollo de la sesión 3.1. Estado actual del proyecto Ejecución física: 99,98% Ejecución financiera: 96,68% La actividad pendiente corresponde a “Realizar la administración del proyecto” con recursos propios (aporte en especie) por valor de \$128.930.026, de los cuales se registró el 99,7%. 3.2. Aclaraciones técnicas	

	- La ejecución física corresponde únicamente a actividades de la entidad ejecutora (no incluye supervisión). - El estado del proyecto cambia automáticamente a "Terminado" cuando todas las actividades alcanzan el 100% de ejecución física y los indicadores están al 100%. - El proyecto no ha pasado a "Terminado" debido a la actividad pendiente en recursos propios. 3.3. Discusión sobre contratos - Se generó confusión al considerar que los contratos del Ministerio (supervisión) afectaban el cambio de estado del proyecto. - Se aclaró que los contratos de MinCiencias no inciden en la ejecución física del proyecto ni en el cambio de estado. - La liquidación de contratos se realiza posterior al estado "Terminado" y en un plazo de 6 meses. 3.4. Opciones planteadas para la finalización - Ampliación del horizonte del proyecto: Permitiría registrar la ejecución faltante en el aplicativo (avance físico y financiero de recursos propios). - Finalización manual: Justificar por qué la actividad no llegó al 100%. Sin embargo, se advirtió que esta alternativa impactaría la ejecución financiera y la calificación del proyecto. OBSERVACIONES Y DISCUSIÓN - Si se deja en ejecución, el índice de gestión del proyecto (IGPR) seguirá disminuyendo con el tiempo. - Una reprogramación con ejecución completa permitiría mejorar la calificación del proyecto hasta niveles cercanos al 100%. - La Cámara de Comercio reportó que los \$500.000 aprox. no ejecutados no son significativos frente al total del proyecto y las actividades sí se realizaron técnicamente.
Resumen De Compromisos Adquiridos	COMPROMISOS - Entidad ejecutora (Cámara de Comercio de Bucaramanga): Revisar internamente la situación de la actividad pendiente y definir si proceder con ampliación de horizonte o cierre manual. - Supervisión MinCiencias (Karen Dayan Jurado Fonseca e Irwin Burgos): Brindar acompañamiento en el proceso según la decisión de la entidad ejecutora. - Próxima acción: La entidad ejecutora comunicará si requiere una nueva mesa técnica para definir el procedimiento de cierre.
Desarrollo de la reunión	
Pantallazo	Nota
	El proyecto BPIN 2020000100130 actualmente se encuentra en estado "Contratado en ejecución",

	pese a que su fecha de finalización estaba programada para el 23 de julio de 2023. De acuerdo con la normativa del GESPROY, un proyecto cambia automáticamente al estado “Terminado” cuando la ejecución física alcanza el 100% y todos los indicadores están diligenciados al 100%. En este caso, la ejecución física registra el 99,98%, quedando pendiente la actividad “Realizar la administración del proyecto”, financiada con recursos propios (aporte en especie), la cual no se reportó en su totalidad. Esta situación impidió que el sistema reconociera el cierre automático del proyecto, manteniéndolo en estado de ejecución.
	Es necesario que el proyecto BPIN 2020000100130 pase al estado “Terminado”, ya que mantenerlo en ejecución después de vencido su horizonte (julio de 2023) afecta negativamente su calificación y genera inconsistencias en el seguimiento institucional. El cambio de estado permitirá reflejar la realidad de la ejecución, dado que las actividades técnicas fueron cumplidas en su totalidad, y dará paso a los procesos administrativos posteriores como la liquidación de contratos, verificación de beneficiarios y reporte de sostenibilidad. Además, cerrar el proyecto en el sistema garantiza la trazabilidad y transparencia en la gestión, evitando que continúe acumulando penalizaciones en su índice de gestión por aparentes incumplimientos en la programación.
Resultados y Compromisos Adquiridos	
- Entidad ejecutora (Cámara de Comercio de Bucaramanga): Revisar internamente la situación de la actividad pendiente y definir si proceder con ampliación de horizonte o cierre manual. - Supervisión MinCiencias (Karen Dayan Jurado Fonseca e Irwin Burgos): Brindar acompañamiento en el proceso según la decisión de la entidad ejecutora. - Próxima acción: La entidad ejecutora comunicará si requiere una nueva mesa técnica para definir el procedimiento de cierre.	
Enlace de grabación: https://drive.google.com/file/d/1mPiFQyOvTygU3rkNwREtdsYj8VdAsPX1/view	
Pantallazo Listado de asistencia:	

Lista de asistencia

Mesa Técnica BPIN 2020000100130 F2914

HerramientasExtensionesAyuda